



La Casa de Hoyo-Solórzano

(Continuación)

III



ARCIA DEL HOYO SOLÓRZANO Y JOVEL, hijo cuarto de Hernando del Hoyo Solórzano y Abarca y de doña María Magdalena Jovel, segundos señores de la casa de Hoyo en Canarias (1), ejerció los importantes cargos de capitán de infantería de la gente de guerra y de regidor del *Muy Magnífico* Cabildo de la isla de Tenerife, recibido el 23 de junio de 1579 (2) y en unión de su mujer D.^a Beatriz Calderón, fundó el mas antiguo mayorazgo de la ilustre casa de Hoyo, que en 12 de julio de 1598 ante Álvaro de Quiñones, escribano de Garachico, instituyeron en cabeza de su hijo mayor el maestre de campo don Fernando Calderón del Hoyo, para lo cual había precedido real licencia dada en Campillo (3) a 24 de mayo de 1597, en que S. M. expresa se las concede *acatando la calidad y servicios de Hernando Calderón y de García del Hoyo, su Regidor, y para que de sus personas y Casa quedase memoria.* (4)

Era doña Beatriz Calderón (5) cuya carta dotal pasó ante Alvaro de Quiño-

(1) La mayor parte de los datos para este trabajo, los hemos tomado de importantes documentos inéditos que se conservan en los archivos siguientes: del antiguo M. I. Cabildo de Tenerife; del eminente historiador señor Rodríguez Moure; de Ossuna y Benítez de Lugo; de Oráa y Trujillo; de Lugo y Massieu; de Gutiérrez de Salamanca y Salazar; del Marqués de Celada; de la Biblioteca Provincial de Canarias, etc. Los que tomamos de obras impresas, mencionamos las obras.

(2) Por renuncia de Bernardino Bruno. (Libro 3 del oficio 2.º página 11 de acuerdos del Cabildo).

(3) Ramos, *Descripción Genealógica de las Casas de Mesa y Ponte*, página 34.

(4) Informe que el M. I. Cabildo de Tenerife elevó a S. M. haciendo presente los méritos y servicios del III Conde de Siete Fuentes y de sus mayores.

(5) Nació en Buenavista, en cuya iglesia parroquial de Ntra. Señora de los Remedios fué bautizada en 1562, siendo su padrino el licenciado Pedro Martín de Castillejo y Llarena, beneficiado de la expresada parroquia (Díaz Dorta, «Apuntes Históricas del pueblo de Buenavista», pág. 85), hijo del conquistador de Tenerife Sebastián de Llarena, de esta ilustre casa, una de las primeras de Canarias y de Ana Martín de Castillejo su legítima mujer.

nes en 1581, descendiente y sucesora de una ilustre familia que había pasado a la conquista de Tenerife y de la que nos ocuparemos en la siguiente nota: (1)

Hizo García del Hoyo, en unión de sus hermanos, información de su antigua Nobleza y con su mujer D.^a Beatriz Calderón, fundó y fabricó a su costa en 1571 la capilla de S. Bartolomé hoy del Rosario en la iglesia parroquial de Buenavista, en la que tenían asiento y enterramiento distinguido (Díaz Dorta, obra citada, página 21). Otorgó el capitán García del Hoyo sus últimas disposiciones el 22 de septiembre de 1610 ante el escribano Juan de Pineda y sus hijos fueron:

- 1.º Don Fernando del Hoyo Calderón, V del nombre, maestre de campo de infantería española, regidor de la isla de Tenerife recibido en cabildo de 3 de agosto de 1610—en el oficio de Juan Soler de Padilla que remató, libro 6 del oficio 2.º folio 134—, castellano del castillo de Garachico en 1618—Bethencourt, obra citada, tomo I pág. 114, familiar del Santo Oficio, patrono de la capilla de S. Bartolomé en la iglesia parroquial de Buenavista—Díaz Dorta, obrita citada, página 85—, sucedió en el mayorazgo que a su favor fundaron sus padres, y contrajo matrimonio con D.^a María de Espinosa de los Monteros, cuya carta dotal pasó en 1605 ante Gaspar Delgadillo, escribano de

(1 ARMAS DE CALDERÓN: *De plata, cinco calderas de sable; bordura de gules cargada de ocho aspas de oro.* (Núñez de la Peña, *Conquista y Antigüedades de las Islas de Canaria*, página 454).

Así se veían las armas de esta Casa gravadas en mármol, en unión de las de Llarena, en la lápida del sepulcro de los Marqueses de Acialcázar en el monasterio de Santa Clara de La Orotava, fundación y patronato de la casa de Llarena-Calderón, cuya lápida fué trasladada a la iglesia del convento de agustinos de La Laguna, donde hoy se ostenta al público; gravadas igualmente en mármol con las de Franchi y Llarena, se ven en el sepulcro del Marqués de la Candia, D. Segundo de Franchi Lugo y Llarena Calderón, en el convento de San Agustín de la villa de La Orotava, cuya hermosa iglesia se halla hoy en el más lamentable abandono; y también en mármol con las de Lugo Ponte, Grimaldi Rizo y Llarena, se lucen en el frontis de la ermita de San Felipe y de la casa número tres de la calle de San Francisco de la citada villa.

I. Francisco Calderón, caballero hijodalgo de la ciudad de Segovia, a quien como a tal la Justicia de la isla de Tenerife le devolvió la *sisa* en 1538, descendía de una ilustre familia que ganó real carta ejecutoria de Nobleza en la Chancillería de Valladolid el 9 de septiembre de 1481 y a la cual perteneció el célebre D. Rodrigo Calderón, primer Marqués de Siete Iglesias, favorito de Felipe IV. Fué hermano de Hernando Calderón, de quien nos ocuparemos luego y ambos naturales de Toledo. Casó con doña Beatriz Alvarez, natural de Cádiz y otorgó su testamento en Garachico en 1549 ante el escribano Diego Hernández. (Memorial de los méritos y servicios de D. Bartolomé Benítez de Ponte y Lugo; Fernández de Bethencourt, *Nobiliario y Blasón de Canarias*, tomo VII, páginas 161 y 162; Ramos, obra citada, pág. 18.)

Tuvieron los siguientes hijos:

1.º Hernando Calderón, que continúa la sucesión.

2.º El capitán Juan Francisco Calderón, regidor perpetuo de Tenerife en 1559, casado con D.^a María Ana Tafur Olivares Maldonado, hermana de D. Francisco Maldonado Olivares, tercer señor del Chalcón de Safajona, teniente mayor de Sevilla y de Gaspar de Olivares, maestre de campo de la gente de guerra de la Gran Canaria, regidor y alcaide de sus castillos, e hijos del licenciado Alonso Sanz de Olivares Ramírez del Mármol, oidor y regente de la Real Audiencia de Canarias y de doña María Maldonado Tafur Dávalos Toledo y Guzmán, segunda señora del Chalcón de Safajona en Loja (Granada) y descendiente de grandes casas de la nobleza española. El capitán Juan Francisco Calderón, otorgó testamento que fué abierto en 18 de agosto de 1563 ante Gaspar de Veras. (Bethencourt, obra citada, tomo VI, páginas 220, 221, 222, y 223; Ramos, obra citada pág. 18.)

De este matrimonio fué única hija:

1). Doña María Ana Calderón, nacida en Garachico y casada con don Pedro de Ponte, III señor de Adeje, castellano perpetuo de su castillo y casa fuerte, maestre de campo de infantería, etc., progenitores de los Marqueses de Adeje, luego Condes de La Gomera, Marqueses de Bélgica, y Mondejar,

Garachico. Era esta señora, única hermana de D. Antonio de Espinosa, de cuyo casamiento con doña María de Abarca del Hoyo y Calderón, nos hemos ocupado en el tercer número de la REVISTA DE HISTORIA, página 81, historia de la casa de Hoyo-Solórzano, y ambos hijos del capitán Gaspar Espinosa de los Monteros, regidor de Tenerife y de D.^a Catalina Pérez Prieto de Saa, de quienes ya hemos hecho mérito en el citado número y página de esta Revista.

Murió el maestro de campo don Fernando Calderón del Hoyo, sin haber hecho testamento, habiéndolo otorgado su mujer en Garachico en 1615 ante el escribano Delgadillo, la cual tuvo los tres hijos que siguen:

- 1) D. García II del Hoyo Calderón y Espinosa de los Monteros, capitán de infantería, llamado *el mayorazgo* por haber sucedido en el que fundaron sus abuelos paternos. Hizo testamento este caballero en Garachico en 1658 y falleció sin posteridad de su mujer D.^a Beatriz Calderón del Hoyo, su prima hermana, hija de D. Alonso del Hoyo Calderón, regidor de Tenerife y castellano del castillo de Garachico y de su mujer doña Catalina

Condes de Tendilla y de Bornos, Grandes de España. (Bethencourt, obra citada, t.º VII, pág. 161.)

3.º D.^a Catalina Calderón, que casó con Alonso de Vargas y fueron padres de Alonso Calderón y de doña Beatriz Calderón y Vargas.

4.º Doña María de San Juan y

5.º Doña Antonia de Santa Ana, monjas.

6.º Doña Isabel Calderón, que contrajo matrimonio con el capitán Bartolomé Benítez de las Cuevas y Jovel, alcaide del castillo de Garachico, ascendientes de los señores de la isla de La Alegranza. (Bethencourt, obra citada, tomo I, pág. 240).

II. El capitán Hernando Calderón, regidor de Tenerife, recibido en Cabildo de 4 de septiembre de 1575—por renuncia de Antonio de Franch Luzardo, libro 2, oficio 2.º, página 431 de actas del Cabildo—, tercer castellano del castillo de Garachico nombrado en julio de 1584, alcalde del pueblo de Buenavista en 1570, etc., contrajo matrimonio con doña Isabel Jorva, hija de Gaspar Jorva, noble caballero de Cataluña y de Francisca de Salcedo, su segunda y legítima mujer. (*) (Núñez de la Peña, obra citada, páginas 416 y 475 y Díaz Dorta, obra citada, páginas 85 y 93).

Fueron sus hijos:

1.º Doña Beatriz Calderón y Jorva, que sucedió en la casa de su padre y cuyo matrimonio con el capitán García del Hoyo Solórzano y Jovel hemos referido.

2.º Doña Francisca de San Simón y

3.º Doña Catalina de San Bartolomé, ambas religiosas.

I. Hernando Calderón, noble caballero de Segovia, natural de Toledo, hermano según hemos referido, de Francisco Calderón, pasó a la conquista de Tenerife y otorgó sus últimas disposiciones testamentarias en 1530 ante Sebastián Ruíz de Estrada, escribano de La Orotava. Había casado con la ilustre señora doña Inés López Doya Gallego, hija de Frey Lope Doya Gallego, comendador de la Orden de Santiago, que acompañó a la gran Reina Doña Isabel la Católica a la célebre romería que ésta hizo a Santiago de Galicia y después fué conquistador de Granada y de Tenerife, donde obtuvo extensos repartimientos de tierras y aguas en el valle de La Orotava en 26 de noviembre de 1501, 10 de enero de 1502 y en 1503, que testó ante Ruy de Estrada el 31 de agosto de 1525, y de doña María López de Bobadilla, su mujer, prima de la célebre Marquesa de Moya.

Era el comendador de Doya Gallego, hijo menor de Lope Doya Gallego, señor del coto de Moldes en el valle de Minde y de otros estados en el obispado de Tuy, castellano del castillo de Montereal o Monte de Rey, alcalde mayor de Bayona y de Ana Suarez (hija de Alvaro Suarez, señor del coto de Tebra), y sobrino carnal de D. Fernán Pérez Gallego, Gran Maestre de la Orden de Alcántara.

(*) El referido Gaspar Jorva, natural de Cataluña, pasó a Tenerife y casó primero con Inés Borges, con quien tuvo hijos y 2.º con Francisca de Salcedo o Saucedo, hija de Gaspar de Silva y nieta de Gonzalo Yanes, en Daute.

de Gallegos Alzola. Después de haber otorgado su testamento falleció doña Beatriz Calderón del Hoyo.

- 2) D. Fernando Calderón del Hoyo, VIII del nombre, que murió sin sucesión.
- 3) D.^a Catalina Calderón del Hoyo, señora del mayorazgo de su Casa y de una regiduría perpetua de Tenerife, cuya carta dotal pasó en 1636 ante Gaspar Delgadillo, contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Garachico el 25 de abril de 1636 con D. Lorenzo Benítez Pereyra de Lugo—de la histórica y gran casa de Benitez de Lugo—, maestre de campo de infantería española del tercio de Garachico, regidor perpetuo de la isla de Tenerife por título dado en Madrid a 22 de mayo de 1633 recibido en cabildo de 14 de octubre del mismo año por renuncia de su padre—libro 11 del oficio 2.^o, página 97 vuelta—; juez veedor de contrabandos por S. M., alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y primer patrono general de

Fué doña Inés, hermana de Alonso Gallego y de Miguel López Gallego, que pasaron a la conquista de las Indias con tres embarcaciones, soldados, armas y caballos a su costa, con el segundo Adelantado Mayor de Canarias, el gran general don Pedro Fernández de Lugo, donde, dice Fernández de Bethencourt, *servieron heroicamente en todas las jornadas de aquella época, levantando y batiendo y fortificando la boca del Río de la Plata, donde acabaron como valientes a manos de los indios*. Antes de marchar a esa gloriosa empresa, otorgó el citado Alonso López Gallego, testamento el 14 de octubre de 1535 ante Ruy García de Estrada escribano de La Orotava, en el que dispuso se fabricase una capilla en la parroquia de la Concepción de dicha villa de La Orotava. Viuda de Hernando Calderón, casó doña Inés, con el capitán Antonio de Franchi Luzardo, natural de Cádiz, noble patricio de Génova, regidor de Tenerife y ambos fundaron mayorazgo con facultad real en 4 de agosto de 1557, fundando también la capilla de los Santos Reyes en la Concepción de La Orotava y la ermita de Santa Catalina. En su descendencia se formó la ilustre casa de Franchi en Canarias, condecorada con los Marquesados de El Sauzal y de La Candia.

Testó D.^a Inés López Doya Gallego, en 28 de diciembre de 1581 ante Juan Benítez Suazo (Bethencourt, obra citada, tomo I páginas 307, 308 y 309) y tuvo de su primer matrimonio los hijos siguientes:

1.^o Alonso Calderón, que continúa la sucesión.

2.^o Doña María Calderón, casada con Gaspar Jorva.—hijo de los expresados Gaspar Jorva, noble de Cataluña y de Francisca de Salcedo, su segunda mujer—, y ascendientes de las casas de Jorva-Calderón y Ponte-Ximénez, de los Marqueses de Adeje y de Bélgida, Grandes de España etc.

II. El capitán Alonso Calderón, dos veces regidor de Tenerife, primero por título dado en Valladolid a 24 de enero de 1558, recibido por poder el 5 de mayo de dicho año, segundo en 1578, recibido en Cabildo de 30 de diciembre del mismo año,—por renuncia de su hijo Esteban, libro 15 del oficio 1.^o página 21—; sucedió en la casa de su padre y en unión de su mujer doña Ana Moreno de Franchi, fundó con facultad real el mayorazgo de Calderón en cabeza de su hijo Esteban el 20 de julio de 1569 ante Juan Ramírez, escribano de La Orotava. Esta señora que casó en Tenerife, era hija única de Esteban Moreno, ilustre caballero de Baeza, capitán del presidio de la ciudad de Cádiz y de María de Franchi de Luzardo su mujer, casados en aquella ciudad, de la casa patricia de Franchi de Génova establecida en Cádiz y después en Canarias donde fueron Marqueses de El Sauzal y de La Candia. (Núñez de la Peña, obra citada, página 413, Bethencourt, obra citada, tomo I, página 307, Ramos, obra citada, página 83).

De este matrimonio nació:

III. Esteban Calderón Moreno de Franchi y Doya Gallego, regidor de Tenerife recibido en cabildo de 21 de agosto de 1571 por renuncia de su padre—libro 13, oficio 1.^o, página 116—, fué el primer poseedor del mayorazgo de Calderón y contrajo ilustre matrimonio con D.^a María de Abarca de las Cuevas, cuya carta dotal pasó ante Juan Ramírez en 1569, hija de Juan Benítez de las Cuevas y Belmonte, regidor de Tenerife, que testó en La Orotava en diciembre de 1575 ante el dicho Juan Ramírez y de doña Isabel de Abarca Hoyo Solórzano, que otorgó el suyo ante el mismo escribano en 1580, mencionados ambos en la página 15 del primer número de la REVISTA DE HISTORIA.

Hizo doña María de Abarca y Cuevas, partición con su único hermano Luis Benítez de las Cuevas

la provincia de San Diego de la Orden de S. Francisco en las islas Canarias; de cuyo matrimonio fué único hijo D. Francisco Calderón de Lugo y Hoyo Benítez Pereyra, maestro de campo, regidor perpetuo de Tenerife por título dado en Madrid a 29 de septiembre de 1653, recibido en cabildo de 9 de febrero de 1654 cuyo juramento hizo el 3 de junio del mismo año, (1) alguacil mayor del Santo Oficio, segundo patrono general de la provincia de San Francisco en Canarias; creado por la Magestad de Carlos II, primer Marqués de La Florida el 24 de septiembre de 1685, a quien honraron con diversas cartas los señores Reyes D. Carlos II, D.^a María Ana de Neoburg, su viuda y D. Felipe V, informándole de los grandes acontecimientos de la Monarquía, como a vasallo distinguido. (2)

Por esta alianza entró en la muy ilustre casa de los Marqueses de La Florida, señores de las villas de El Garrobo y de Bormujos en la provincia de Sevilla, el principal mayorazgo de la casa de Hoyo en Canarias y la representación del regidor García del Hoyo y de su mujer doña Beatriz Calderón, así como la de esta noble casa.

y Hoyo,—regidor de Tenerife, progenitor de los Marqueses de La Florida, Señores de las villas de El Garrobo y de Bormujos en Sevilla—, ante el referido escribano Ramírez en 8 de diciembre de 1575 y otra partición sobre tributos y deudas en 1576. Otorgó sus últimas disposiciones ante Juan Benítez Suazo en 1588 página 634, y de su marido Esteban Calderón que falleció ab intestato, dejó los dos hijos siguientes:

1.º El capitán don Alonso Calderón Abarca del Hoyo, regidor de Tenerife recibido en Cabildo de 17 de julio de 1595 por renuncia de Andrés Xuárez Gallinato de Fonseca—libro 4 del oficio 2.º página 118—, poseedor del mayorazgo de Calderón fundado por su abuelo, hizo con su hermana D.^a Isabel partición de los bienes de sus padres el 15 de julio de 1589 ante el escribano público Juan Benítez Suazo, y otorgó su testamento el 6 de marzo de 1596 ante Pedro de Belmonte y codicilo el mismo año ante el dicho escribano. Falleció sin posteridad de su mujer D.^a María de Abarca Cuevas y Ponte, hija de Cristóbal de Ponte y Cuevas, regidor de Tenerife, que testó en 1578 ante Alvaro de Quiñones y de doña María Magdalena del Hoyo-Solórzano y Jovel, de quienes ya nos hemos ocupado en la página 82 del tercer número de la REVISTA DE HISTORIA. [Núñez de la Peña, obra citada, pág. 424].

2.º Doña Isabel Ana Calderón, señora del mayorazgo de esta Casa y representante de esta rama de la misma, contrajo matrimonio con el coronel don José de Llarena Olivares, de la ilustre casa de Llarena conquistadores de Tenerife, hijo del capitán Diego González de Llarena Cabrera y San Martín, regidor de la isla de Tenerife, por título de 28 de mayo de 1557 recibido en cabildo de 8 de julio del mismo año—hijo mayor y primer poseedor del mayorazgo que fundaron sus padres con facultad real en La Orotava a 24 de diciembre de 1544—, y de D.^a Ana de Olivares Maldonado, cuya carta dotal pasó en 1548 ante Gaspar Justiniano, la cual fué hermana de D.^a María Tafur Olivares, ya citada—como mujer del capitán Juan Francisco Calderón—, de don Francisco Maldonado de Olivares, tercer señor del Chalcón de Safajona, teniente mayor de Sevilla y de Gaspar de Olivares, maestro de campo de la gente de guerra de Gran Canaria, que también hemos mencionado. [Núñez de la Peña, obra citada, pág. 405].

Fundaron el coronel D. José de Llarena y D.^a Isabel Calderón, el monasterio de Santa Clara de la Orden de S. Francisco en la villa de La Orotava, con real licencia de 1597, cuya fábrica se terminó en 1601 y del cual fueron primeros patronos. [Viera y Clavijo, obra citada, tomo IV, páginas 442 y 443]. Doña Isabel Ana Calderón, cuya carta dotal pasó en 1588 ante Juan Benítez Suazo, otorgó sus últimas disposiciones a 11 de agosto de 1626 ante Juan González de Franquis y su marido hizo testamento cerrado y codicilo en 1635 que se abrió en 1638 ante el citado escribano González de Franquis. En su descendencia se formó la muy ilustre casa de Llarena-Calderón, Marqueses de Acia/cázar por enlace con la casa de Vergara, y Marqueses de Torre Hermosa por enlace con la de Mesa, una de las primeras y más ilustres de la histórica Nobleza de Canarias.

(1) Por renuncia de D. Alonso del Hoyo Calderón. [Libro 27 del oficio 1.º pág. 70].

(2) Bethencourt, obra citada, tomo I, Historia de la casa de Benítez de Lugo, páginas 113, 114 y 115.

- 2.º El capitán D. Alonso Calderón del Hoyo, regidor de Tenerife, castellano del castillo de Garachico, fundador de la rama de los Condes de Siete Fuentes, que luego historiaremos.
- 3.º El Capitán D. Francisco del Hoyo Calderón, que fundó la rama de Hoyo y Peña.
- 4.º El maestre de campo D. Martín del Hoyo Calderón, fundador de la rama de los Marqueses de la Villa de San Andrés, Vizcondes de Buen Paso.
- 5.º El capitán D. Juan del Hoyo Calderón, fundador de la rama de los Señores de Villa de Santiago.
- 6.º D.^a María-Magdalena del Hoyo Calderón, que contrajo matrimonio con el capitán don Nicoloso de Ponte, de esta muy ilustre casa, hijo del capitán D. Nicoloso de Ponte y de D.^a Paula de Ponte. Doña Magdalena, otorgó sus últimas disposiciones en Garachico en 1617 ante Salvador Pérez de Guzmán, y su hijo único don Bartolomé de Ponte y del Hoyo, murió sin haber tomado estado.

RAMA PRIMERA

Hoyo-Solórzano y Abarca

Condes de Siete Fuentes

IV.

DON ALONSO DEL HOYO SOLORZANO Y CALDERON, bautizado en el histórico pueblo de Garachico el 14 de febrero de 1580, capitán de infantería española, regidor de Tenerife recibido en cabildo de 14 de junio de 1611 (1), castellano perpetuo del castillo de San Miguel de Garachico por S. M. de 1624 hasta 1634,... *reedificó las Murallas de la expresada Fortaleza, encabalgó la Artillería, compró municiones y pagó un artillero para su servicio, poniéndolo en estado de defender aquel Puerto, en lo que había gastado muchas cantidades*, todo lo cual consta de certificaciones dadas por los gobernadores de Canarias don Rodrigo Alvarez de Bohorques en 1.º de junio de 1624 y D. Francisco de Andía Irrarazabal en 2 de noviembre de 1625. (2) Fundó la rama de los Con-

(1) Por renuncia de su padre. [Libro 19 del oficio 1.º, página 204 vuelta]. Volvió a ser Regidor de Tenerife por real título dado en Madrid el 19 de septiembre de 1623, recibido en cabildo de 4 de marzo de 1624, por renuncia de su hermano el maestre de campo don Fernando. (Libro 22 del oficio 1.º página 37).

(2) Informe que el Muy Ilustre Cabildo de Tenerife elevó a S. M. en 22 de diciembre de 1786, haciendo presente los servicios de III Conde de Siete Fuentes y de sus mayores. Lo que arriba queda subrayado son palabras del expresado M. I. Cabildo.

des de Siete Fuentes y fué hijo segundo del capitán García del Hoyo Solórzano y Jovel, regidor de Tenerife y de doña Beatriz Calderón y Jorva, su legítima mujer.

Contrajo matrimonio en Garachico a 7 de enero de 1615 con doña Catalina de Gallegos Alzola, bautizada también en Garachico el 26 de abril de 1599, hermana mayor de D.^a Leonor de San Lucar, religiosa en el convento de Santa Clara de dicho puerto, y de D.^a Francisca de Alzola Gallegos, que casó con su tío, primo hermano de su madre, el capitán D. Jerónimo de Alzola y Angulo, regidor de Tenerife, hijas del capitán de Infantería española don Pedro González de Gallegos Delgadillo, regidor de Tenerife, castellano perpetuo del castillo de Garachico por real despacho de 10 de septiembre de 1611—como sobrino y heredero del ilustre canario Fabián Viña Negrón, coronel del ejército de Italia, fundador del expresado castillo de Garachico y castellano del mismo por real título de 16 de noviembre de 1579—, y de doña María de Alzola y Torres, sumujer, de la casa-noble de Alzola en Canarias; hermano el referido don Pedro González de Gallegos, que murió en Indias en servicio del Rey (1634), de don Fray Baltasar González de Gallegos, de la orden de San Francisco y obispo de Buenos Aires. (1)

Fundó D. Alonso del Hoyo Calderón, mayorazgo el 19 de agosto de 1644 ante Martín de Palenzuela (2) y testó en Buenavista a 20 de septiembre de 1655 ante Miguel de Palenzuela, dejando de su mujer D.^a Catalina de Gallegos Alzola, que otorgó sus últimas disposiciones ante Hernando Yanes en 1658, los siguientes hijos:

- 1.º D. García del Hoyo Solórzano y Gallegos, que sigue.
- 2.º Doña Leonor del Hoyo-Solórzano, casada con su primo hermano el maestro de campo don Fernando del Hoyo-Solórzano y Caraveo, primer Señor de la villa de Santiago, progenitores de los demás señores de esta villa.
- 3.º Doña Beatriz Calderón del Hoyo, que como hemos referido no dejó posteridad de su matrimonio con el capitán de infantería don García II del Hoyo Calderón, su primo hermano, poseedor del mayorazgo de Hoyo Calderón
- 4.º D. Pedro del Hoyo Alzola, capitán de caballos y castellano del castillo de Garachico, fundador de la Segunda Rama: Hoyo-Solórzano y Acebedo, cuya historia escribiremos al terminar la de rama primera.

V.

DON GARCIA DEL HOYO SOLORZANO Y GALLEGOS, III del nombre, fué como su padre capitán de infantería y castellano perpetuo del castillo de

[1] Bèthencourt, obra citada, t.º I páginas 137, 269, 273 y 274.

[2] Se tomó razón en 19 de julio de 1774 en el oficio de hipotecas de La Laguna por Cristóbal Padrón, página 1 del cuaderno 25 y en Garachico el 12 de agosto de dicho año ante José Rodríguez, página 110 del cuaderno 3.º del registro. Componiase este mayorazgo de la hacienda de viña, casa y lagar en Los Almacigales de Buenavista, que comunmente la llaman del Atajo y se divide en dos cercados: del partido de tierras y *criazón* de Teno, que llaman las Siete Fuentes (esta hacienda da nombre al Conrado), y de un sitio en la plaza de Buenavista en el que estaba fabricada una casa alta que se arruinó del todo y se demolió completamente en tiempos del II Conde de Siete Fuentes.

Garachico por real despacho del Consejo de Guerra, cuyo importante cargo desempeñó desde el año de 1656 hasta su fallecimiento en 1670, pues habiendo puesto pleito al Muy Ilustre Cabildo de Tenerife sobre que éste no tenía derecho de nombrar castellano, por deber serlo los descendientes del expresado coronel Fabián Viña que lo edificó a su costa, ganó el pleito y alcanzó cédula de S. M. (1) El mismo Cabildo de la Isla, en el referido *Informe* que elevó al Rey en 1786, dice de nuestro D. García del Hoyo, que: *Durante su empleo proveyó de municiones dicha Fortaleza, mantuvo a su costa un Artillero para el servicio de ella, en que gastó muchas cantidades.*

Este caballero que fué bautizado en Garachico a 13 de mayo de 1622, casó en el mismo pueblo el 9 de mayo de 1645 con doña Isabel Sotelo de Rivera Méndez Jorva Calderón, bautizada en Garachico el 4 de noviembre de 1615, de la noble casa de Sotelo, Marqueses de la Fuente de las Palmas. (2)

(1) Núñez de la Peña, obra citada, página 476.

(2) SOTELO, trae: *De azur una cruz de oro y cuatro abrojos en cada cantón del escudo; bordura de oro cargada de ocho escudetes de azur con banda de plata.*—Timbre: corona de Marqués. (Núñez de la Peña, obra citada, página 455).

La genealogía de esta noble familia decorada en Canarias en 1679 con el título de Marqués de la Fuente de las Palmas y probada en la Orden Militar de Calatrava, es como sigue:

I. El capitán Alonso de la Mota, casó con doña Isabel Sotelo de Rivera y fueron padres de: *

1.º D. Diego Sotelo de la Mota y Rivera, que sigue.

2.º D.ª Inés Sotelo de la Mota, casada sin sucesión con el capitán D. Juan Francisco Ximenez Jorva Calderón, regidor perpetuo de Tenerife recibido en cabildo de 31 de marzo de 1617, alcaide del castillo de Garachico, quien antes había contraído tres matrimonios: el 1.º con D.ª Isabel de Franchi-Alfaro Fonte del Castillo; el 2.º con D.ª María de Ponte y Vergara, con quien es ascendiente por varonía de la casa de Ponte-Ximénez; y el 3.º con D.ª María de Castilla y Monteverde, hija de los Condes de la Gomera. (Bethencourt, obra citada, tomo VII, páginas 210 y 211).

II. D. Diego Sotelo de la Mota y Rivera, natural de Villanueva de los Infantes, capitán ordinario del Rey D. Felipe II, contrajo matrimonio con doña María Méndez Jorva Calderón, hija del capitán Miguel Jerónimo Méndez Gauna y Herrera y de D.ª Francisca Jorva Calderón, de esta ilustre familia a la que perteneció don Francisco-Carlos Jorva-Calderón Castro Navarro y Esmosino, natural de Garachico, caballero del hábito de Calatrava en 1682. Doña Francisca Jorva Calderón, era hija de los citados Gaspar Jorva y D.ª María Calderón, y su marido el referido capitán Miguel Jerónimo Méndez, descendía de Juan Méndez López de Lara, *el viejo* conquistador de Tenerife y La Palma, heredado con grandes repartimientos de tierras y aguas en el lugar de Buenavista, de cuyo pueblo fué uno de los primeros fundadores y alcalde, fundador de la casa y de la ermita de la Visitación de la Hacienda de La Fuente, donde se halla su sepulcro. (Bethencourt, obra citada, tomo VII páginas 210 y 211; Vignau y R. de Uhagón, *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa*, página 83; Díaz Dorta, obra citada, páginas 15, 35, 36, 37, 84 y 92). Esta finca pasó por el referido enlace a la casa de Sotelo como descendiente del citado conquistador Juan Méndez, hasta que habiendo puesto demanda de restitución el III Conde de Siete Fuentes a D. Alonso Nicolás Chirino, VI Marqués de la Fuente de las Palmas, la Audiencia de Sevilla declaró pertenecer al citado Conde como descendiente del referido Juan Méndez.

Tuvieron los siguientes hijos:

1.º D. Diego Sotelo de la Mota, sin sucesión.

2.º D.ª Francisca Sotelo Méndez Jorva Calderón, sin posteridad.

3.º D. Diego Sotelo de la Mota, que sigue.

4.º El licenciado D. Miguel Sotelo de Rivera Méndez Jorva Calderón, casado con doña Beatriz Micaela del Hoyo-Solórzano y Alzola, bautizada en Garachico a 9 de noviembre de 1662, hermana de D. Gaspar, primer Marqués de la Villa de San Andrés, Caballero de la Orden de Calatrava, capitán general de Nueva Andalucía etc., e hijos del maestro de campo don Cristóbal del Hoyo-Solórzano y Alzola, castellano del castillo de Garachico y de doña Isabel de Alzola y Fonte del Hoyo, su mujer, patrona del convento del Espíritu Santo de Jedd. Solo tuvieron don Miguel Sotelo, que testó en Garachico el 2 de abril de 1688. (Ramos, obra citada, página 75) y doña Beatriz del Hoyo, hijas, siendo la sucesora:

I). Doña María Rosa Sotelo de Rivera y del Hoyo, que casó en Garachico el 10 de septiembre de 1702 con su primo hermano D. Cristóbal de Briones Maldonado y del Hoyo, brigadier de los reales ejércitos, capitán general de Nueva Andalucía, etc., jefe de la noble familia de Briones; de quienes fué

Sin haber otorgado testamento falleció D. García del Hoyo en 1670 en un naufragio al regresar de España a estas Islas y su mujer testó ante Francisco Fernández en 1695.

Sus hijos fueron:

- 1.º El capitán D. Alonso del Hoyo-Solórzano y Sotelo, castellano del castillo de Garachico por ausencia y nombramiento de su padre. Hallándose durmiendo en su casa murió asesinado, según nos refiere el ilustre historiador Núñez de la Peña en su citada obra página 477, donde dice: *cosa lastimosa! sin saber el tirano homicida año de 1669.* Sin sucesión.

única hija: doña Josefa de Briones y Sotelo, casada con D. José Alonso de Molina y Ponte, IV Marqués de Villafuerte, por cuyo enlace entró en los Marqueses de este título la representación de la casa de Sotelo en Canarias Marqueses de la Fuente de las Palmas. (Bethencourt, obra citada, tomo II, página 240).

5.º D. Alonso Sotelo de la Mota, que casó en Gran Canaria con doña Catalina de Bethencourt Quintana. Sin sucesión.

6.º Doña Isabel Sotelo de Rivera, de cuyo matrimonio con el capitán don García del Hoyo Solórzano y Gallegos, nos hemos ocupado.

7.º Doña Angela de San Miguel y

8.º Doña Inés de la Encarnación, ambas religiosas.

9.º Doña María Sotelo.

10.º Doña Leonor Sotelo de Rivera, que como su anterior hermana no tuvo sucesión.

•III El capitán don Diego Sotelo de Rivera y Méndez Jorva Calderón, fue primer Marqués de la Fuente de las Palmas, título creado en 8 de octubre de 1679 y real cédula de 16 del mismo mes y año (*). Contrajo matrimonio con doña Magdalena Franiel de Henestrosa Velázquez de Cuellar, hermana de doña Jerónima Franiel, bautizada en la ciudad de La Habana el 13 de noviembre de 1626 que pasó a Tenerife, y cuyo testamento fué protocolado en 1707, hijas del capitán Blás Franiel, bautizado el 10 de mayo de 1601 y de doña Ana del Corral, casados en la Habana y nieta paterna de Juan Franiel y de María Montes de Oca de Toro. La expresada D.ª Ana del Corral Henestrosa Velázquez de Cuellar Herrera Rojas y Cepero, descendía de las primas y más ilustres familias de la isla de Cuba.

De los primeros Marqueses de la Fuente de las Palmas, fué único hijo:

IV. D. Diego Sotelo de Rivera de la Mota y Franiel, II Marqués de la Fuente de las Palmas (**), caballero del hábito de Calatrava (***) , que casó con doña Catalina Sebattiana Benítez de Lugo, hija del primer Marqués de La Florida, la cual viuda del II marqués de la Fuente de las Palmas, contrajo matrimonio con el capitán D. Bartolomé Domingo de Ponte, de esta ilustre casa, de cuyo enlace descendieron los Marqueses de Casa Hermosa.

Murió el II Marqués don Diego sin sucesión en 1681, después de haber otorgado testamento en La Orotava el 17 de septiembre de dicho año ante Domingo Romero. A su muerte le sucedió en el título su madre doña Magdalena Franiel, que fué III Marquesa propietaria de la Fuente de las Palmas, la cual contrajo segundo matrimonio en Garachico el 26 de febrero de 1685, con su primo el capitán de caballos D. Lucas de Alzola Gallegos y Angulo, regidor perpétuo de Tenerife, castellano del castillo de Garachico, mayorazgo de la casa de Alzola, viudo de doña Porcia Magdalena Fernández de Lugo y Valcárcel. La Marquesa doña Magdalena Franiel, viuda y sus hijos de su segundo matrimonio, otorgó su testamento en Garachico el 22 de febrero de 1712 ante Francisco Fernández Delgado, escribano público y codicilo ante el mismo, y en Garachico a 26 de diciembre de 1714 fundó mayorazgo regular de Castilla, de todos sus bienes, a favor de su sobrino D. Juan-Tadeo de Chirino Palacian van de Walle Henestrosa Sandoval y Velázquez de Cuellar; VI Marqués de la Fuente de las Palmas, de la ilustre casa de Chirino, con sucesión. (Bethencourt, obra citada, tomo I páginas 116 y 275).

(* Por la merced de este título, dió el expresado don Diego y su mujer doña Magdalena Franiel 380.000 reales de vellón corrientes, satisfecha por mano de don Juan Díaz Marino, de que tomó recibo dado en Madrid a 10 de octubre de 1679 por don Antonio Frejomill Frechilla, secretario de S. M.

(** Los ilustres historiadores Ramos y Fernández de Bethencourt, sufren equivocación al decir en sus respectivas obras *Descripción genealógica de las casas de Mesa y Ponte*, página 61 y *Nobiliario y Blason de Canarias*, tomo I páginas 116 y 275 y VII página 211, que don Diego Sotelo y Franiel, fué primer marqués de la Fuente de las Palmas, pues este título fué otorgado a su padre don Diego Sotelo de Rivera y Méndez Jorva Calderón.

- 2.º D. Juan del Hoyo-Solórzano y Abarca, I Conde de Siete Fuentes, sucesor.
- 3.º D. Miguel del Hoyo Solórzano y Abarca, que no tuvo posteridad de su matrimonio con doña María Isabel Benítez de Lugo y del Hoyo, su sobrina, hija de su primo segundo el primer Marqués de La Florida, de la gran casa de Benítez de Lugo. Viuda, D.^a María Isabel, casó con D. Francisco de Mesa y Lugo, regidor perpetuo y alguacil mayor de Tenerife recibido en cabildo de 7 de agosto de 1671—por nombramiento de 6 de agosto de dicho año que le hizo la Marquesa de Torre Hermosa, libro 17 del oficio 2.º pág. 28 —, teniente de la villa de La Orotava, elegido por la Nobleza de la misma villa, alcalde y castellano del Puerto de La Orotava en 3 de enero de 1675, mensajero a la Corte en 1688, alguacil mayor del tribunal de la Santa Inquisición, licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, compatrono-fundador del convento de S. Agustín de La Orotava, etc., que prestó importantes servicios al país, siendo *uno de nuestros claros varones*, e hijo del primer Marqués de Torre Hermosa, de la muy ilustre casa de Mesa. Estaba D. Francisco de Mesa, viudo de D.^a Isabel María Grimaldi Benítez de Lugo y Molina, de la nobilísima casa de Grimaldi de Génova, una de cuyas ramas son Príncipes soberanos de Monaco, y de ambos matrimonios tuvo sucesión. (1)
- 4.º D. Diego del Hoyo-Solórzano y Sotelo, y
- 5.º El M. R. P. Fray Pedro del Hoyo, de la Orden de S. Agustín.

MANUEL DE OSSUNA Y BENITEZ DE LUGO.

(Continuará)



(1 Bethencourt, obra citada, tomo I página 116, historia de la casa de Benítez de Lugo, rama de los Marqueses de La Florida, y pág. 211.